

Florida, Jueves 10 de Junio de 1920

APARECE LOS LUNES Y JUEVES POR LA TARDE

AÑO II - NÚMERO 123

EL AFFAIRE DE LA FRATERNIDAD

Desastre que origina la revelación contenida en la nota del Directorio Central

Don Alfonso el sabio—El disparatario—Evidente mala fe—Ni al que asó la manteca—Atando moscas por el rabo—Destruyendo inexactitudes—Lo grave—El Directorio local—Renuncia de los médicos—La debacle.

DON ALFONSO EL SABIO

Este sapientísimo señor Bazet nos está resultando un personaje digno de perpetuarse en una opereta vieja: algo así como un don Alfonso el sabio en caricatura. Con un candor único se imagina que los que vivimos en «provincia», andamos todavía de laparabos o cuando menos, de chiripá, bota de polro y calzoncillo cribado. En cuando al grado de ilustración que hemos alcanzado... es natural: de quien anda de laparabos no puede esperarse más que una deplorable indigencia mental. Don Alfonso el Sabio está impresionado por el analfabetismo que arrojan los últimos censos. Cree que hasta las «provincias» no llegan las corrientes espirituales que irradian los grandes centros de cultura. Un periodista situate es, para el erudito señor Bazet, una persona inculta, zafia, de una supina ignorancia en materia de mutualismo. El día menos pensado llamamos los bártulos y nos lanzamos a la metrópoli desde donde, con tanto desenfado pontifica ese pozo de ciencia que es don Alfonso el Sabio, para que nos explique la significación de ese abracadabrante vocablo: ¡mutualismo! con que se comecó eso?...

está demás todo cálculo económico. La mala fe de este párrafo es evidente. Por otra parte pocos son los párrafos de su libelo que no adolecen de idéntico mal. Podríamos decir que ni al que asó la manteca se le puede ocurrir lo que nos atribuye el leader del mutualismo.

NI AL QUE ASÓ LA MANTECA...

No estamos dispuestos a seguir al señor Bazet en sus citas de emlinencias científicas, por temor a que se nos diga lo que con mucha mesura y velado por el eufemismo, le dijo el doctor Gortari: «no se ha hecho la miel para la boca del asno». Profeta nos como el señor Bazet en la ciencia médica no podemos aquilatar el alcance de esos aforismos trasnochados, estilo siglo XVIII, tras los cuales se escuda como en inexpugnable fortaleza. No obstante hemos de observar que el más elemental buen sentido y las más ligeras nociones de lógica enseñan a desconfiar de las generalizaciones. Que haya un específico malos, pase. Pero que las especialidades con el barómetro con que se gradúa la ignorancia de los médicos... después del ilustre Grasset, ni al que asó la manteca se le puede ocurrir. A no ser que el señor Bazet haya trabucado el concepto.

Dejamos al Dr. Gortari la réplica a estos aforismos. Si es que notiene cosas más interesantes en que distraer sus ocios.

ATANDO MOSCAS POR EL RABO

En la nota del Directorio Central que provocó este ruidoso affaire se decían monstruosidades de este calibre:

«Para que una institución de la índole de la nuestra pueda sostenerse y solventar sus gastos no es posible asignarle al rubro de «Medicamentos» más de un treinta o treinta y cinco por ciento como máximo, de sus entradas».

Más adelante y ya en vertiginoso tren de diáletos dice el documento de marras:

«... lo que viene a representar el 50, el 60 y hasta el 70 o/o de las entradas, porcentajes estos que ni aun en casos de epidemia pueden admitirse».

Véase ahora lo que dice el señor Bazet en su contraréplica y átense esas moscas por el rabo:

«El Directorio no pone a los médicos sociales en el caso de escatimar recursos frente a la necesidad vital de los asociados. Al contrario, les autoriza a agotar todo, de acuerdo con la verdadera opinión científica, cuando del beneficio de los socios se trata».

Si esto no es cantar la palinodia, si esta no es la más clara y rotunda de las retractaciones que «el ilustre señor Bazet nos diga cómo hay que denominarlo».

DESTRUYENDO INEXACTITUDES

Se ve que el señor Bazet no es hombre de amilanarse así nomás y que cuando se trata de salir a flote conceptúa que todos los medios son licitos. De ahí que no tenga reparo en incurrir en inexactitudes como la que pasamos a reseñar.

Refiriéndose al Dr. Gortari dice: «Según él salvó al paciente gracias a los cuidados prodigados por él, pero le fue preciso hacer ingerir al enfermo setenta y siete pesos de medicamentos».

Esto es inexacto. El valor de los medicamentos que el Dr. Gortari le hizo ingerir al enfermo citado apenas asciende a diez y ocho pesos con diez

centésimos. Lo demás no se lo hizo ingerir por la sencilla razón de que eran de uso externo.

Se ha tratado de impresionar a los asociados.

LO GRAVE

Lo grave, lo irreparable ya está dicho y no lo hay que destruir el señor Bazet con pñfleto más ó menos virulento. Las declaraciones formuladas en el documento de marras son lapidarias. Ya dijimos que tenían el significado de una revelación. Por él comprendimos todos el criterio que rige a la Fraternidad: su concepto esencialmente mercantilista del mutualismo.

Por otra parte así lo ha comprendido unánimemente la prensa, los médicos sociales, el pueblo y hasta el directorio local renunciando colectivamente.

EL DIRECTORIO LOCAL

Renuncia colectiva.—Es lamentable que el Directorio local haya asumido una actitud tan radical. De esa misma actitud se infiere claramente que no comulga con el altar del Directorio Central.

Estaban pues en buenas manos los intereses de los asociados y nuestra opinión de que el único camino a seguirse, planteado el conflicto en la forma en que se había planteado, era independizarse del Directorio Central, pudo transformarse en realidad. De cualquier modo y aunque la resolución del Directorio local haya venido a reagrar el conflicto no podemos menos reconocer que es digna de aplauso. Trátase de un alerta a los que aun quedan en la Asociación.

RENUNCIA DE LOS MÉDICOS

Presentaron renuncia de médicos sociales de la Fraternidad los doctores Gaglianeri y Galimé. Igual extrema resolución adoptó el dentista señor Pastor Lafón Rodríguez.

LA DEBACLE

Si no contáramos con el consenso unánime de la opinión pública no bastaría para justificarnos—si ello fuera menester, repetimos—con la actitud asumida por el Dr. Gortari, primero, y por el Directorio local y los médicos y dentista sociales después.

Resumiendo podemos decir, sin hipérbolo, que el señor Bazet ha provocado una verdadera debacle, revelándonos el criterio mercantil que rige a la Asociación.

Se pretenderá negar después esta verdad que surge evidente, con claridad meridiana: que el señor Bazet es un hombre fustoso para la Asociación Fraternidad.

Quedamos a la espera del disparatario N.º 3.

Por el Concejo

INVESTIGACION SUMARIA

De acuerdo con lo anunciado en nuestro número anterior se inició la investigación sumaria dispuesta por el Concejo a ruz de la denuncia formulada por EL HERALDO sobre graves irregularidades en la compra de los forrajes para los animales del Corralon Municipal. Los concejales señores José Luis Rodríguez y Alejo F. Guichón que son los comisionados por el Concejo para levantar esta investigación sumaria, se han entrevistado con el Director de esta hoja señor Juan F. Guichón y con los comerciantes señores Pedro R. Suárez, Macció Hnos. y Guarnieri, Fernández Murra Hnos. y Vicente J. Errecalde.

De los resultados de esta investigación informaremos en oportunidad. Por ahora nos limitamos a consignar que los señores Rodríguez y Guichón nos merecen confianza y que esperamos tranquilos en la seguridad de que si se logra comprobar la veracidad de esta denuncia no han de traidar en pedir la sanción correspondiente.

La moralidad administrativa, seriamente comprometida por los hechos denunciados, exige una amplia reparación.

Partido Colorado

COMITÉ E. DEPARTAMENTAL

Intensa actividad viene desarrollando el Comité Ejecutivo Departamental con motivo de la renovación de autoridades partidarias, formación del tesoro, preparación del segundo período inscripcional a iniciarse en breve y trabajos preliminares a la depuración del Registro Cívico.

Como lo vaticinaremos al brever por la renovación de la hombría que ocupaban las primeras posiciones en el coloradismo departamental, los elementos nuevos luchan teozonamente, con encomiable pertinacia, por la reorganización partidaria. CORRELIGIONARIOS QUE NOS VISITAN Roman J. Eulacio.—Tuvimos el agrado de recibir la visita de este distinguido correligionario de Isla Mala. Departamos extensamente con el señor Eulacio encontrando en él el mismo entusiasmo y desinteresado correligionario de siempre. Nos hablo en términos elogiosos de la iniciativa del Comité Ejecutivo, sancionada por la Departamental, de formar el tesoro partidario.

TESORO PARTIDARIO

La mesa del Comité E. Departamental designó a los señores José R. Gabn, J. Lucio Sierra y Pedro María González para ejecutar, conjuntamente con el tesorero señor Benedito D'Auria, la resolución de la Departamental de formar el tesoro partidario.

Comité Ejecutivo Deptal.

A LOS CLUBS SECCIONALES

El Comité Ejecutivo Departamental hace pública la resolución de la Comisión Departamental de fecha 3 de Junio que prorroga el plazo para la presentación de las listas de afiliados de los clubs seccionales hasta el 30 del corriente mes, de acuerdo con lo establecido en la Carta Orgánica del Partido y la Reglamentación que rige sobre renovación de autoridades partidarias.

M. Etchepare Pte.

Juan F. Guichón Srío ad-hoc.

Inspección D. I. Primaria

En las primeras ediciones de EL HERALDO, transformo de en diario, o sea después del miércoles próximo daremos comienzo a la publicación del Informe de la Inspección Departamental, elevado al Concejo de Enseñanza Primaria y Normal y en el que se le ilustra circunstancialmente sobre las múltiples y preterorias necesidades de la enseñanza en nuestro Departamento. Estamos seguros que este informe ha de interesar vivamente a todos los que siguen atentamente el desenvolvimiento de la escuela en Florida.

Asamblea Representativa

Sin quorum

Por falta de quorum no sesionó el martes último la Asamblea Representativa. Los diputados nacionalistas, salvo honrosas excepciones, brillaron por su ausencia.

Inspección Técnica

Renuncia del Sr. Segundo

Se nos informa que en breve presentará renuncia del cargo de Jefe de la Inspección Técnica el Ingeniero Segundo. ¡Estamos seguros que ha de ser muy sentido el alejamiento

de Jelmillo del señor Segundo, pues en el breve lapso de tiempo que está radicado entre nosotros ha sabido captarse las simpatías de todos los que han tenido oportunidad de tratarlo, por la corrección de sus procedimientos. Igual jaleo puede emitirse del señor Segundo como funcionario.

Renunciará el señor Segundo para aceptar un puesto técnico en la Dirección de Visidad.

JUVENILIA

APARECERA EL 15

El 15 del mes en curso aparecerá el primer número del «Juvenilia». Colaborarán en esta edición, los señores Carlos T. Gamba, C. Gilberto Mosiera, Juan B. Sartre, Román de Castillo, Juan F. Guichón y Juan Rodríguez.

Trerá también selectas transcripciones de José Enrique Rodó y José de Urbina. De redacción aparecerán las palabras iniciales y algunas secciones de actualidad.

Estamos seguros que «Juvenilia» ha de ser bien acogida por nuestro público, y no podría ser de otro modo. Trátase de un alto exponente de la juventud intelectual floridense. Estamos seguros que este loable esfuerzo no ha de caer en el vacío.

AGRADECIMIENTO

Al Dr. Modesto Etchepare

Florida, Junio de 1920.—Señor Director de EL HERALDO.—Dos móviles cuya nobleza no excluye su utilidad, determinan el pedido de publicación de estas líneas: revelar el fondo e insalvable reconocimiento que me obliga a un desinteresado facultativo y astar la eficacia de la ciencia médica en sus atinadas y conscientes aplicaciones.

Afectado, según ciertos síntomas, de gravísima perturbación gástrica—alguno muy autorizado, asegura la existencia de un cáncer incurable—somelme docilmente, primero en Montevideo y luego en Florida, a los rigurosos regímenes prescriptos por distintos médicos. Continúe de mal en peor, con la agravante de que los rayos X confirmaron el diagnóstico pesimista. Rapidamente perdí fuerza y disminuyó mi peso normal; el hecho de haber rebajado en cinco meses, nueve kilos, da idea aproximada de la extrema debilidad a que había llegado. Las repetidas instancias de algunos buenos amigos decidí tomar a consultar al doctor Modesto Etchepare, quien, desde el primer momento, me atendió con una solitud y también con un desinterés que ya quisieran para sí muchos baneficiarios de repataciones de franquicia y d'generosidad bien ó mal atribuidas. Hace solo tres meses que estoy bajo la asistencia del doctor Etchepare, y en tan breve período recuperé mi peso normal y aumenté tres kilos sobre éste; tan maravilloso resultado débese a la precidencia absoluta de medicaciones de efectos inmediatos y pasajeros y a la aplicación de un tratamiento racional y metódico, a base de alimentación adecuada y confortante. Y esta es la hora, señor Director, que con mis 73 años a cuestas y con el desgaste de una vida de labor ruda y conuua, siento más fuerte y ágil que muchos jóvenes de 30 primavera.

Creo que mi caso—que mer ce el interés de los hombres de ciencia y la más amplia divulgación popular—acredita rotundamente y definitivamente la preparación científica y la honestidad profesional del doctor Modesto Etchepare.

Lieguen hasta el distinguido médico, por intermedio de la Ilustrada hoja que Vd. dirige, las expresiones de mi sincero agradecimiento y de mi inquebrantable estimación.

Enilio Sordo.

EL HERALDO

FLORIDA, 10 DE JUNIO, 1920

DIRECTOR

JUAN P. GUICHON

ADMINISTRADOR

TIMOTEO NUÑEZ MUSLERA

Redacción y Administración. Calle Independencia 814

SUSCRIPCIÓN

Suscripción mensual \$ 0.60
Número suelto del día . 0.03
atrasado (del mes) . 0.06

Tos, Bronquitis, Catarros

Si empieza Ud. con la Emulsión de Scott es muy improbable que tenga que recurrir a ninguna otra medicina. Si empieza con otros remedios, es aún más probable que tenga que recurrir a la



EMULSION de SCOTT.

Con nuestros correspondientes

DE ISLA-MALA

La tiranía del espacio nos hizo absolutamente imposible la inserción, en oportunidad, de la última correspondencia de nuestro representante en Isla Mala, Pedro José de Cuba.

DE 25 DE AGOSTO

Por la presente se hace saber que se ha publicado en la correspondencia de 25 de Agosto. Rogábase a su autor nos rote su nombre por así exigirlo la seriedad informativa. Si su deseo es conservar la incógnita estamos dispuestos a complacerlo. Seremos una tumba... Pero necesitamos identificarlo para ponerlo a cubierto de alguna broma de mal gusto. Ni aun correspondencias simplemente informativas pueden aceptarse siendo anónimas.

Quedan advertidos los que deseen colaborar en esta hoja.

De la Secretaria de D. de I. Primaria

Florida, 10 de Junio de 1920.— Señor Director de EL HERALDO.— Ciudad.

Se va a publicar en su primer número y en lugar lo más visible posible, que la Comisión Departamental de I. Primaria, resolvió en sesión de fecha 7 del corriente, aceptar la renuncia de la señora Clelia Vitale D. de Mendoza y Durán del cargo de Miembro del Tribunal de los Contadores de Ayudantes de este Departamento designándose en su reemplazo a la señora Maestra Margarita Estrella Freyre, y como suplentes a las señoras Maestra María D. de Victoria y Maestra Margarita J. Gordon.

Jockey Club

RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

Resolución de la Comisión Directiva de la Asociación de Jockeys de la Florida. Se prohíbe la entrada de caballos al Hipódromo.

Retirarle de la yegua La Tolondra. —Retirarle la patente al Jockey Pedro Morales. —Fijar la remuneración del Stater en veinte pesos en las reuniones que no haya más de 5 carreras y 25 pesos cuando haya más. —De conformidad a lo propuesto por el Dr. Barreiro, fijar en el 2 1/2 por ciento lo destinado a gastos y remuneración del Sport, Remates y empleados de Secretaría y Gerencia.

CORREO

Correspondencia franca y recomendada retenida en la Oficina y que está a disposición de los interesados.

Fortunato Schluk, Olaliquaga Ignacio, Raverna C., María Domínguez, Lola Rodríguez, Antonio Pérez, Gregorio Sánchez, Macarín Pérez, Manuel Ortiz, Abelio Paso, F. L. Ríos, Antonio Ramos, Juan S. Sosa, Romay y Cia., Critobal Olano, Teodoro Rodríguez, (h) Sebastián Perera, Ramón L. Vidal, Hermenegildo Faggiari, Guillermo Iriarte.

FOOT BALL

El domingo próximo se medirán en el field oficial el caballeresco «Formidable» del 18 de Infantería y el empujoso y meritorio «Alumni»; es el cuarto encuentro de la temporada, y esperamos presenciar un encuentro de gimnastas; metódico y culto.

Esta es la impresión unánime y por cierto que los clubs a que nos referimos harán honor a esta esperanza. El foot-ball, debe ser defendido por los mismos que lo practican, no solamente con la palabra entusiasta en las discusiones alusivas, sino en el mismo terreno, practicando el deporte con altura de miras, considerando en el contrario, no un enemigo, sino un verdadero aliado en materia de educación física.

En la última sesión de la Liga no pudo determinarse hora, pues ella depende de la iniciación del campeonato de 2.ª División; es juez de este partido, el señor miembro neural, Carmelo Faltache, habiendo sido designado suplente el Sr. Gamba.

EL DEPORTE. PROGRESA

Consignamos con alta satisfacción que el foot ball progresa notablemente entre nosotros; un público cada vez más numeroso y entusiasta asiste

RECORTES

Fecundidad

Do una correspondencia de Méjico, fechada el 28 de Marzo:

Un caso extraordinario de fecundidad, que creemos no tiene precedentes en el mundo, se ha registrado en el pueblo de Motetzuma, del Estado de Sonora, donde una señora dió a luz, con toda felicidad, siete niños vivos.

El caso, por lo extraordinario, ha llamado la atención sobremanera, ya que de una sola vez un hombre se convirtió en siete veces padre.

El feliz mortal, agraciado por la naturaleza con tan estupendo obsequio, se llama Jesús López y es soldado del ejército federal.

Son los recién nacidos, tres niñas y cuatro varoncitos, que presentan los mejores síntomas de salud; y que pesa cada uno, alrededor de dos libras.

Su desarrollo es perfecto y únicamente es de temerse por su régimen alimenticio, pues la madre como bien se comprende, no podía sustentarlos a todos.

partido a partido, siguiendo las incidencias del juego con interés creciente. Deseamos que este público repudie todo acto de violencia, secundando así nuestra labor periodística de moralización que no es en realidad otra cosa que obra de defensa de los mismos jugadores.

EL CASO ROSSIDO

Mucho se exageró con motivo del último partido, respecto del jugador Rossido de Nacional el cual sufrió un golpe importante; tomando pié en ese episodio disgustante, se comentó a banderas desplegadas y se habló de heridas múltiples, fracturas y contusiones, de todo tamaño y causa; todo ello fué imaginativo en sus dos tercios, pero es necesario que no suceda ni siquiera ese tercio único y esperamos con firme convencimiento la más alta cordura en el campo de juego.

2.ª DIVISION

Esta noche a las 20 h. 30 seiona la Liga extraordinariamente, integrada con los delegados de 2.ª División al efecto único de considerar el calendario respectivo.

Sin duda alguna, tendremos el domingo próximo dos buenos partidos, puesto que los clubs de 2.ª división están prontos para iniciar su torneo.

ESTADO DEL CAMPEONATO

1.ª DIVISION

Table with 9 columns: Marcha del Campeonato, P, J, G, P, E, P, J, P, G, H. Rows include Peñarol, Formidable, Nacional, and Alumni.

SOLO VARELA...

El diputado Más, Carlos, anda de Guatemala a Guatepeor. En la última sesión de la Asamblea Representativa pidió reconsideración de una moción aprobada y reaprobada. Asumió, muy suelto de cuerpo, la representación de la mayoría. Se vota la reconsideración y obtiene negativa por unanimidad. Caso único en la breve y luminosa historia de la Asamblea Representativa.

Hasta el miércoles

Con esta edición nos despedimos de nuestros lectores hasta el miércoles de la semana próxima, día en que EL HERALDO comenzará a aparecer diariamente. Esperamos que nuestros suscriptores encontrarán justificada la razón que aducimos para escamotearle el número de lunes.

MOLINO PIEDRA ALTA

Agentes de la West India Oil Co.

Kerosene Caloria sin canilla \$ 4 85
" " " con " " 4 70
Nafta verde " 8 85

Llamamos la atención que contiene más de 37 litros

LA PALMA

Seaba de recibir un efecto surtido de géneroo para Invierno los que pone a la disposición de sus clienteo

DIBARBOURE H. nos & ECHEVARRI

De la Administración

A LOS SUSCRIPTORES DE CAMPAÑA

La Administración de «El Herald» lleva a conocimiento de sus suscriptores de la campaña y pueblos del departamento que desde el 10 de Julio próximo suspenderá el envío de «El Herald» a todos los que no hayan abonado, como mínimo, un trimestre adelantado.

Esta resolución de carácter general ha sido tomado por la empresa de «El Herald» con el voto del considerable aumento de erogaciones al convertirlo en periódico y en la imposibilidad material de cobrar regularmente a los suscriptores de la campaña. Se aceptan las suscripciones suales únicamente en el caso que se puedan cobrar en estado.

La Administración Florida, Junio 7 de 1920

VIDA SOCIAL

Tentro Florida

Regular concurrencia asistió anoche a la exhibición de «Un par de peines», hermosa producción Paramount, interpretada por Jack Pickford. Para esta noche se anuncia «En el silencio», Artcraft, por Jhon Barrymore. En breve, «Pervache».

Gran Biógrafo Florida

La Empresa local Ferreiri y Cia anuncia para esta noche un novedoso programa Rex, que motivará a no dudarlo, una nueva y brillante reunión social en el Salón de la Sociedad Italiana.

Club Florida

Día a día acrece el entusiasmo con que son recibidas las loterías semanales que realiza nuestro primer institución social. La efectuada anoche constituyó una brillante reunión, pasándose un amable rato, pues se hizo música, baile, y para epílogo la fiesta, el señor Juan Piria cantó magníficos trozos de ópera y declamó varias poesías, mereciendo al final nutridos aplausos de los presentes. El cronista recuerda, entre otras las siguientes señoras y señoras: Graciela T. de Lázaro, Leonor C. de Vignoli, Carmelita G. de Rey Pastorini, Chela A. de Pastori, Corina Vignoli, Celina G. de Gutiérrez, Amelia P. de Urloste, María Angélica, Elena, Chucha y María Luisa Vignoli, Sara Tubino, Adelina Gortari, Nona de Alava, Mita y Mora Urloste, Chelita Pastorini, Aida Sastré, Anita Werner, Elisa Beantancort, Etchepare, Maruja Graña y María Luisa Capdehourat Lila y Pepita Lázaro.

Festival de beneficencia

De entre un grupo de damas de nuestro mundo social, compadecidas de las cruentes miserias que sufren los hogares pobres, ha surgido la iniciativa de celebrar una fiesta a realizarse el próximo mes de Julio, con el fin de arbitrar recursos para aliviar en lo posible la miseria que se cierne sobre los desamparados de la fortuna.

Asaz plausible es éste simpático gesto de nuestras damas, que obtendrá a no dudarlo, el más franco y decisivo de los éxitos.

Lo Comisión provisoria que preside la señorita María Angélica Vignoli, ha iniciado con éxito una contribución que asciende hasta la fecha a \$ 21.40.

Integran la Comisión Recolectora las señoritas Felipita Arburúa, Amabilia Testa, Nona de Alava, Adelina Gortari y Sara Tubino.

MEDALLON

Es una de nuestras más gentiles y asiduas colaboradoras. Instruida, el saber constituye una de sus más grandes aspiraciones. El deseo de conocer, en su idioma nativo, las grandes

obras de Molière y Hugo, la perfeccionar sus nociones en la ga francesa, que hoy domina admirablemente.

Cultiva el arte que inmortalizó Murillo, habiendo producido excelentes cuadros, algunos de los cuales tuvimos ocasión de admirar en el minzo en la kermesse realizada en la Escuela del Hogar. Estudia el vive frente a la plaza Asamblea no exactamente la edad de 15 años y, sus ojos son magníficamente claros y serenos. Asiduas reuniones de nuestro mundo tiene dos nombres, el primero de cuales empieza con la 6.ª lección abecedario y el segundo es el de la romántica heroína de Shakespeare. Que ama, es indudablemente el cronista, a pesar de sus pocos medios de información, no ha de saber el nombre de tan esforzado. Solo sabe que en esta presente ciudad uno de los jóvenes presentes, buscaba sin cesar, por casualidad, su amable compañera más.

Galería de EL HERALDO. En el número del miércoles próximo, primera edición de esta convertida en diario, iniciaremos galería social de EL HERALDO. Esta sección insertaremos fotos de nuestras más distinguidas señoras.

Señoras, señoritas, niñas, rán por nuestra galería social, llenando una nota de gracia, de distinción.

Para el hogar de los esposos Macció, ha sido alegrado con la presencia de un rico varón.

Los que con procedencia de Luis fué nuestro huésped el señor Ramón Alvarez.

—Nos visitó el señor J. Bantancor.

—Regresaron a su establecimiento de campo el señor Eliseo flia.

—Por Montevideo el señor Lara Curuchst.

Para el mismo punto la Manuela C. de Buz y flia.

—Nos visitó el señor Ciro dreu, acompañado de su esposa, hora Carmen Valva y sus niñas.

—Entre nosotros el señor Bengochea. —Regresó de Montevideo Carlos S. Cabeza, acompañado su esposa, señora María T. za. —Estuvieron en Montevideo Drea, Juan Guglielmini y Gortari. —Nos visita el señor Isubihgreri. —Para Sarandí Grande G. Iglesias.

# EL HERALDO

## A P A R E C E R A

Diariamente desde el

# 16 DE JUNIO

# SUSCRIPCION:

Mensual \$ 0.60 Número suelto 3 Cts.

### Perro Perdido

Se ha perdido un perro pelo colorado, cola cortada y responde al nombre de Cleron. La persona que lo encuentre y lo entregue o avise por teléfono a la Estancia Ema del señor César Ponce de León será bien gratificado.  
V. Jun. 17. No. 28.

**MANUEL GORTARI**  
MÉDICO-CIRUJANO

25 de Mayo 469 FLORIDA Pte. n. 27

### EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo Deptal. doctor Martín Berinduague dictada en los autos caratuidos «Faus-tina Pellejero de Román. Divorcio unilateral» por el presente, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, al esposo de la actora, Don Ramon Roman para que comparezca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos y a la vez para que tenga lugar la conciliación. Florida, Noviembre 14 de 1919.  
Gerardo Cerdán. Actuario

reca ante este Juzgado, por sí, o por apoderado en forma, a estar a derecho en dichos autos y a la vez para que tenga lugar la conciliación. Florida, Noviembre 14 de 1919.  
Gerardo Cerdán. Actuario

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 29 de mes de Mayo del año mil novecientos veintiocho, a las horas once. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unir-se en matrimonio dot LEOGADIO CABRERA de nacionalidad oriental, de treinta y tres años, de estado soltero, de profesión empleado, domiciliado en Montevideo y doña MICAELA PEREZ de nacionalidad oriental de veintiocho y seis años, de estado soltera de profesión labores, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en la del contrayente y en el periódico «EL HERALDO» por espacio de ocho días como lo manda la ley.  
Fernando Pareja. Oficial del Estado Civil. Y. Junio 10

### Rectificación de partidas

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Martín Berinduague dictada en el expediente caratulado: La sucesión de Antonio Artega solicita rectificación de partidas, se hace saber. Que ante este Juzgado se ha presentado Don Modesto Arco en su carácter de apoderado de dicha sucesión Artega, solicitando se rectifiquen las partidas que se expresan a continuación por adolecer de ciertos errores: Partida de matrimonio de Antonio Artega con Serafina Causa, está equivocado el apellido de ésta, pues dice Cábulo debiendo decir Causas que es el verdadero; partida de defunción del causante Antonio Artega, cambiar «Ortegas» por Artega que es el verdadero; partida de nacimiento de Saturnina Desideria en la que aparece el apellido del padre y abuelo paterno como «Artegas» debiendo decir «Artegas» y el de la madre y abuelo materno que dice Cábulo en vez de Causas de nacimiento de Antonia, en la que aparece el apellido de la madre y abuelo materno Causa debiendo decir Causas; de nacimiento de Miguel, Francisco, y Antonio, en las cuales aparece el apellido de la madre y abuelo materno «Cábulas» en vez de «Causas» que es el verdadero. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. Florida, Febrero 5 de 1920.  
Gerardo Cerdán. ACTUARIO.

Programas  
Blocks carta  
Libretas comerciales  
Facturas

Etiquetas  
Cristalinas  
Cobres  
Tubos

## IMPRENTA MODERNA

ITUZAINGÓ 418-424

Periódicos  
Revistas  
Folletos  
Carteles

Participaciones  
Talonarios  
Tarjetas comerciales  
Tarjetas lineales

**REPUBLICA O. DEL URUGUAY**  
**FLORIDA--FUNDADO EN 1898**  
 Capital autorizado. \$ 28,000,000.00  
 integrado. 18,888,840.24

CASA CENTRAL: CALLE ZABALA ESQUINA CERRITO  
 AGENCIAS: AGUADA—Avenida Boodaan esq. Valparaiso.—PASO DEL MOLINO: Calle Agraciada N.º 903. AVENIDA FLOREN: Avenida General Flores 2208.—UNION: Calle 18 Julio N.º 208.—CORDON: Avenida 16 de Julio N.º 1650.

Sucursales: Artigas, Jose Batlle y Ordoñez, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Taub, Treinta y Tres, Trinidad.

**Operaciones del Banco**

Cuentas corrientes en oro y plata. Documentos de comercio. Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables, en cinco años. Préstamos con garantía a los ganaderos para pagar y repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de siega, cortas de crédito y arrendamientos sobre las plazas comerciales de Europa y América. Giro sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc. Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se lo designa. Cobranza de letras y pagado por cuenta de terceros.—Títulos en custodia. Compra y venta de títulos, etc.

**A B O N A**

En cuenta corriente a oro	1 o/o hasta \$ 100.000
• depósito a la vista	1 " " " 100.000
• Caja de ahorros	3 " " " 10.000
• Abonancias a oro	5 " " " 1.000 máximo

En las cuentas antes mencionadas solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos noventa días desde la apertura de la cuenta.

En plazo fijo a 3 meses	3 o/o hasta \$ 10.000
• " " " 6 " "	3 1/2 " " " 10.000
• " " " 1 año	4 " " " 10.000

Por mayor plazo y suma Convencional  
 Por los depósitos a plata no se abonará interés

**COB R A**

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 o/o
Por Vales	6 1/2 " " 7 1/2 " "
Con 2 firmas y garantías de deudas	6 1/2 " " 7 1/2 " "
Préstamos hipotecarios	7 " " "
Préstamos especiales con garantía	Convencional

**HORARIO**—En Verano: de 8 a 11 y de 15 a 17  
 id Invierno: id 9 a 12 y de 14 a 16

los sábados permanecerá abierto solamente hasta las 12.

**LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA**  
 De 17 de Julio de 1915

Artículo 12—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.  
 El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

**EL GERENTE.**

**«Sastrería Sportman»**  
 DE MIGUEL TEPERINO

Sastre Diplomado.—Calle Independencia N.º 611  
 Teléfono: Las dos Compañías

**YA LLEGO** El grandioso y selecto surtido de casimires extranjeros para las estaciones de Otoño e Invierno.

Si Ud. tiene buen gusto, y quiere vestir elegante, visite hoy mismo nuestra sastrería.

Quedan advertidos mis numerosos clientes y el publico en general.

**Precios sin competencia.**

**“EL URUGUAYO”**  
 ALMACEN Y BARRACA

PUNBLO 25 DE MAYO DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Reparto a domicilio con prontitud  
 Ollas de hierro y esmalte  
 Maderas, tablas, tirantes, fierro galvanizado  
 Alambre de todas clases, pickets  
 Neumáticos para autos, aceites para id  
 Jarras esmalte, loza y vidrio  
 Especialidad en comestibles y vino El Pescador  
 Unico agente en ésta del auto Buick  
 Lámparas, faroles, tubos  
 Aceites 2 de Mayo, La Capital y otras  
 Cereolinas, fluido, Nicotina, pasta para Sarna  
 8 gradientes para máquinas Hormiguicidas  
 Ocurrir a esta casa para hacer sus compras.

**Garaje y Taller SPINELLI**  
 Mecánico

Ha ocupado nuevamente su antiguo local al lado de la «Asociación Fraternidad» FLORIDA

**Pedro Archento**

Ofrece su propiedad y casa de comericio que tiene en Sarandí Grande, en venta. Facilidades de pago,

**GRAN CASA ROCA**  
 Recibimos las últimas creaciones para invierno Para Señoras, Señoritas y Niñas

Géneros, Terciopelos, Gamuzas, Cardibandas, Tropicinas, Felpas, Tartanos, Moletones, Sargas, Paños, Sacos de puato, Pielas.

**PARA HOMBRES:** Sobretodos, casimir inglés \$ 9.80  
 Trajes casimir novedad \$ 12.—  
 Sombreros, el Krao de la moda \$ 2.50  
 Juegos interiores Fantasia lana \$ 3.50  
 Camisas pechera y puños de seda \$ 2.50  
 Casimires para traje y sobretodos (consultar precios)

**Automóviles OVERLAND**

Lo mejor para la campaña. Para el OVERLAND todo el año es verano. Por su LIVIANDAD y PODER strayiesa PANTANOS. Por su altura y construcción especial. TODO CUBIERTO, pasa mayor cantidad de agua que cualquier otro automóvil. El auto que paga menos patente \$ 14 al año. El más económico, solo consume 1 lata por cada 150 kilómetros. El más cómodo por su andar suave en malos caminos, pues es el único que tiene un tipo especial de élasticos desconocidos hasta la presente, cuya invención y exclusividad pertenece a la fábrica OVERLAND. Pesa 795 kilos. Posee todas las características del automóvil más caro: Arranque y alumbrado eléctrico fijo. Acumulador, ruedas con llantas desmontables, una de resposito. Cuenta kilómetros, Amperometro. Capota de la mejor calidad, manejable por una sola persona. Las cortinas en caso de lluvia se abren juntamente con las puertas. El magneto de más fama y mejor resultado BOSCH. Su precio es de los más bajos. Tenemos disponibles, trate de verlos en nuestro local, lo sometemos a prueba para mayor satisfacción del interesado. Neumáticos: FISK, MICHELIN y FIRESTONE.

**DIGA JOVEN: donde viste tan elegante y tan a la moda?**

**EN LA SASTRERIA DE VICENTE PICCININNO E HIJO**  
 Especialidad en trajes de casamiento

**FARMACIA NUEVA**  
 DE COSME ANORGAMENCIA.—FARMACEUTICO  
 PUREZA DE DRUGAS GRAN SURTIDO DE GARANTIDA PERFUMERIA  
 FLORIDA. Precios módicos.

**Programa de la escuela del Hogar N.º 1.**

**MANUEL M. ROMAY** ESCRIBANO  
 Sarandí Grande Sucursal del escritorio de Flores.

**Severo Cayaffa**  
 PROFESOR DE SOLFEO Y TEORIA MUSICAL «LA LIRA»  
 DIPLOMADO EN EL CONSERVATORIO MUSICAL «LA LIRA»  
 Clase a domicilio  
 Calle Atanasio Sierra Eq. Misiones

**Dr. Valentin Perez Pastorini**  
 Médico Cirujano Partero  
 Consultas de 2 a 4 p. m. todos los días excepto los jueves.  
 Independencia 723 Florida

**Juan María Osorio** ESCRIBANO  
 Se encarga del arreglo de Sucesiones; títulos; compra venta de propiedades, colocación de dineros sobre hipotecas, y asuntos judiciales. Sarandí Grande, Florida.

**COMISION DIRECTIVA**  
 Presidenta honoraria: Sra. Cermen B. de Mengotti.—Directora: Sra. Teresa M. de Dubois Sub Directora, Sra. María Angélica Vignoli; Tesorera, Sra. Josefina S. de Ortiz, Pro Secretaria, Sra. María Casariga, Pro Tesorera, Sra. Matilde C. de Amaro, Vocales: Sras. Angela G. de Casariga, Valentina C. de Ferrari, María D. de Vicente, María I. de Machado, Pilomena B. de Diaz Vidal, Sara Julieta B. de Piers, Amelia P. de Urrioste, Martina B. de Britos, Co. P. de Vignoli, Ema C. de Carlevaro, Aliada R. de Bassagoda, Melania R. de Dabal, María T. de Cabeza, Sras. Rosita Urrioste, Adelina Gortari, Sara Tubino, Paz Castro, María P. Sica, Alida Mercedes, Pilomena Lavechia, Melany Etchepare, Ema Puyo, Dolores Trigo, Leonor de Alava, María Fernandez Peria, Dulcidea S. de Borges. Secretaria.

**MARIA B. NUÑEZ**  
 Profesora de corte y confección  
 Independencia 464 Florida

**Noemia M. Biaglioni**  
 PROFESORA DE CORTE  
 Confección sistema Diaz ofrece sus servicios Sarandí Grande

**Pastor Lafon Rodriguez**  
 DENTISTA  
 Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosajba de Urrioste.  
 Calle Antolín Urrioste 508.  
 Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 5 a 17.

**AVISO**  
 Se vende la chacra que sobre la carretera a Montevideo posee el Dr. Juan Guglielmetti, por la suma de \$ 15,000.00 y la casa que ocupa el Telégrafo Nacional, situada en la calle Antolín Urrioste, por la cantidad de 6,500.00.  
 Ocurrir a casa del Dr. Guglielmetti

**Atención Señoras**  
 Compro Sillas y viejos  
 Extremo barzizo precios mentales

A Godí, Calleros 678 Contig a la Panadería de Luis Cancian, rida.

**“La Higienica”**  
 Peluquería y mercaderías de FACUNDO GARCIAS

Hago saber a mis relaciones publico en general que me he establecido con peluquería proyectado pueblo del Carmelo del Yí. Servicio esmerado para crear.

**Conservatorio Musical del Uruguay**

El 1.º de Febrero se iniciaron clases de Piano y Solfeo. Se admiten alumnas de 10 años de edad. Preparatorio, para men o libres. En Solfeo las clases son colectivas y por años. Mensualmente, y para compra el adelanto de las clases, hay donaciones. El Conservatorio dispone de un estudio para las alumnas que lo tengan. Las matriculas se abren el 31 de Marzo. Sucursal en Florida: Ituzua Director: Joaquin Piera. Montevideo: 18 de Julio 122 rectores: Vicente Pablo y Art. Baños.

**RESTAURANT Y POSADA FLORIDA**  
 DE TOMÁS MOLINA Y

Se reciben pensionistas a precios especiales. Servicio esmerado en las comidas y en platos especiales para los señores.

La casa cuenta con amplias comodidades de baño, Caballerizas, etc. y Joaquin Suárez.

**ELIXIR DE NOGUERA**

Empleado para las siguientes molestias:



Informaciones del Departamento de Sanidad de la Provincia de Buenos Aires. El Elixir de Noguera es un medicamento que se utiliza para tratar diversas afecciones de la piel y el sistema circulatorio. Se recomienda su uso en casos de eczema, psoriasis, dermatitis y problemas de circulación sanguínea. El producto es de origen natural y no contiene sustancias tóxicas.

**Centro Social CLUB FLORIDA**  
 INDEPENDENCIA N.º 1000  
 Baar y Casino anexos al Club

Todo transeunte puede entrar al Casino siempre que lo vez lo haga acompañado de un socio. DEBERES DE LOS SOCIOS

Art. 31.—Los socios tienen obligación moral de propender al progreso del Club prestigiando su nombre y tratando de aumentar el número de asociados.

**Trajes, sobretodos**  
 Se limpian, se planchan y vuelven a su estado como nuevos. Dirijase a R. y J. y Calle Independencia N.º 1000.